

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOLUVIGOTEL S.A.**

En Quito D.M., a 19 de abril del 2013, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía, con la presencia de los siguientes accionistas de la compañía SOLUVIGOTEL S.A.:

ACCIONISTAS	CAPITAL	PORCENTAJE %	ACCIONES
GONZALO XAVIER ESTUPIÑAN SERRANO	720.00	90,00%	
SUSANA GABRIELA GARCIA CASTRILLON	80.00	10,00 %	
TOTALES:	\$ 800.00	100,00 %	800

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

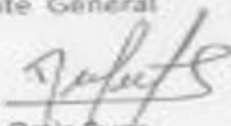
1. Conocimiento y aprobación del Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico 2012
2. Conocimiento de los informes de Gerencia y Comisario.
3. Resolución a cerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al año 2012.

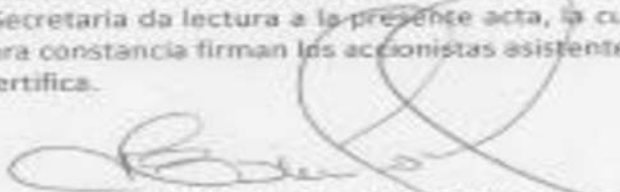
Preside la Junta el señor Gonzalo Xavier Estupiñan Serrano, y actúa como Secretaria la señorita Diana Ortiz Puga.

1. **Conocimiento y resolución de los estados financieros del año 2012.**-La Presidencia pone en conocimiento y consideración de la Junta los estados de situación y resultado del año en mención, los mismos que una vez conocidos se consideran aprobados.
2. **Conocimiento de los informes de Gerencia y Comisario.**- Por secretaría se da lectura a los informes presentados por Juan Fernando Cevallos Flor, Gerente General de la compañía; y al informe presentado por la Comisario Principal de la compañía, los mismos que son aprobados sin observaciones por la Junta.
3. **Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al año 2012.** -En vista de que la compañía ha registrado beneficios sociales en el ejercicio económico correspondiente al año de 2012, la Junta unánimemente resuelve participar estos valores con el personal de la Empresa, en los porcentajes determinados por la Ley.

Se declara terminada la sesión a las 12h00. Se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reanuda la sesión y la Secretaria da lectura a la presente acta, la cual es aprobada y ratificada en total unanimidad. Para constancia firman los accionistas asistentes, juntamente con el Presidente y Secretaria que certifica.


Juan Fernando Cevallos Flor
Gerente General


Diana Ortiz Puga
SECRETARIA DE LA JUNTA


Gonzalo Xavier Estupiñan Serrano
Presidente de la junta - ACCIONISTA


Gabriela García Castrillón
ACCIONISTA